

1er. Concurso de Astrofotografía SkyWatcher-Pentaflex

Bases de la 1ª edición

1. Se establecen dos categorías:
 - A. Astrofotografía de cielo profundo.
 - B. Astrofotografía planetaria.

Categorías A y B

Participarán en estas categorías todas las personas del territorio español, que presenten fotografías de carácter astronómico, realizadas con dispositivos digitales de captura de imagen (CCD, webcam, DSLR, ...). Se concederá un (1) premio por cada categoría.

I. Forma de presentación:

1. Cada participante podrá presentar un máximo de tres (3) fotografías por cada categoría.
2. El formato de presentación será el siguiente:
 - Todas las imágenes se presentarán en soporte CD-ROM, en formato JPEG, BMP o TIFF. Es obligatorio adjuntar también una imagen en bruto RAW o FIT (sin procesar) para verificar la autenticidad.
 - Si el autor lo estima oportuno, podrá presentar una copia en papel, cuyo tamaño no exceda de 30x22 cm.
 - Cada uno de los trabajos se presentarán en un sobre cerrado y dirigido a:
Pentaflex S.A.
Pol. Ind. Ventorro del Cano
C/ Vereda de los Barros, 53 C
Alcorcón
28925 Madrid
 - El interior del sobre debe contener otros dos sobres (ver ilustración al final), en cada uno de ellos y en el exterior aparecerá escrito a tinta la categoría a la que se presenta y una clave que constará de al menos seis caracteres alfanuméricos. El interior de uno (1) de estos dos (2) sobres contendrá el CD-ROM y una hoja escrita con la siguiente información:

- Nombre del objeto fotografiado
 - Fecha
 - Sistema óptico empleado (cámara, marca y modelo telescopio o teleobjetivo, distancia focal, abertura, etc.)
 - Datos de la toma (tiempo de exposición, número de tomas, filtros, etc.)
 - Datos del procesado (explicación de las técnicas empleadas por el autor para el procesado, así como los programas informáticos y las técnicas aplicadas a la imagen para potenciar su información)
- El interior del segundo sobre contendrá una hoja escrita con los siguientes datos (obligatorios todos):
 - Nombre del autor
 - Dirección postal
 - Número de teléfono y dirección e-mail
 - Fotocopia del carné de socio de la agrupación o asociación astronómica a la que pertenezca (los datos deben aparecer con claridad y que no den lugar a dudas o equívocos)
 - Nombre del objeto fotografiado

3. Causas de exclusión:

- Serán excluidos los trabajos que no se ajusten a los requisitos exigidos en el apartado 'Forma de presentación'.
- Serán excluidos aquellos trabajos cuya clave revele indicios del autor.
- Serán excluidos los trabajos presentados fuera de plazo.
- Serán excluidos los trabajos realizados con la ayuda de instrumentos o medios de instituciones públicas y/o profesionales.

II. Se establece un premio para cada categoría, consistente en un viaje para dos (2) personas a la ciudad china de Suzhou para ver el próximo eclipse total de Sol

<http://eclipse.gsfc.nasa.gov/SEmono/TSE2009/TSE2009iau/TSE2009-fig03.GIF>), que tendrá lugar el 22 de julio de 2009. A continuación se detalla el contenido del viaje:

Viaje de ida y vuelta en avión clase turista (Madrid-Shanghai), ida y vuelta en automóvil desde el aeropuerto de Shanghai al hotel en Suzhou, 5 días de estancia en un hotel de cuatro estrellas con desayuno incluido, el día del eclipse, traslado de ida y vuelta desde el hotel al lugar de observación, telescopios SkyWatcher a su disposición para al observación del evento.

III. Se nombrará un único jurado para las dos (2) categorías. El jurado estará compuesto por tres (3) personas del personal del Departamento de Astronomía del Pentaflex S.A.

IV. El jurado tendrá en cuenta los medios y materiales (instrumentación) con los que se ha realizado cada uno de los trabajos a concurso. Sólo podrán participar los trabajos realizados con instrumentos de la marca SkyWatcher o Pentaflex.

V. El jurado sólo premiará un trabajo por cada categoría. No se otorgarán premios 'ex aequo'.

VI. El premio en cada categoría no podrá ser declarado 'desierto'.

VII. El fallo del jurado será inapelable, excepto en los casos que concurren algunas de las circunstancias expresadas en el siguiente punto.

VIII. A posteriori, y durante un (1) mes a contar desde el fallo, el jurado está facultado para pedir al ganador o ganadores del concurso cualquier información, material, utensilios o medios con los que realizó la fotografía, para verificar así que la obra es auténtica y no es un plagio. En el supuesto de que el jurado estime que existe fraude o no se reúnen los requisitos exigidos en las bases de este concurso, se descalificará el trabajo y el jurado se reunirá para otorgar de nuevo el premio.

IX. Todos los trabajos presentados quedarán en posesión de Pentaflex S.A. quien se reserva el derecho de publicarlos y/o distribuirlos.

X. Plazo de admisión de trabajos comenzará el día 1 de octubre de 2008 y terminará el 31 de Mayo de 2009.

XI. La participación en este concurso implica la aceptación de estas bases.



Nombre del objeto
Fecha
Sistema óptico
Datos de la toma
Datos del procesado
Etc.

Nombre autor
Dirección postal
Teléfono y e-mail
Fotocopia carnet socio
Nombre objeto fotografiado

